

# Los trabajadores de la enseñanza privada en Madrid se mueven

## **A. MANIFESTACION CONTRA LOS DESPIDOS IDEOLOGICOS EN LA ENSEÑANZA PRIVADA.**

El día 28 se celebró en el madrileño barrio de Aluche una manifestación convocada por la Federación de Enseñanza de CC, OO., FETE-UGT y UCSTE, y apoyada por las APAS y asociaciones de vecinos de la zona. Asistieron casi un millar de personas bajo el lema: "Contra los despidos ideológicos en la Enseñanza Privada": La protesta iba dirigida nuevamente contra las Escuelas Pías. Casi un año después del despido de nuestro compañero Turiel, otro profesor era despedido únicamente por ejercer el constitucional derecho a la libertad de expresión.

## **B. ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE CENTROS EN CRISIS**

Un día después, y convocada por la coordinadora de centros en crisis, casi dos centenares de trabajadores se reunían para analizar las nuevas situaciones creadas en la Comunidad Autónoma tras la retirada de la subvención a casi 225 aulas de EGB y FP y el comienzo de negociaciones entre Patronal y Administración.

La asamblea ha decidido convocar una concentración frente al Ministerio para el próximo día 2 de marzo. (La fecha todavía por confirmar.)

## **LAS NEGOCIACIONES COMIENZAN A. EL CONVENIO**

FSIE, FESITE, la E de Enseñanza de CC.OO. y FETE-UGT tuvieron la primera reunión de cara a elaborar una plataforma unitaria para el V Convenio, y presentar un frente común ante la administración en el tema de la reconversión, orden de subvenciones y desarrollo de la LODE (pago directo, homologación). Aún es pronto para pronosticar resultados, pero se vislumbran como puntos conflictivos el aumento salarial igual para todos, y por tanto la recuperación de la unidad del convenio, y el tema del canon sindical.

## **B. LA ADMINISTRACION**

Una semana después nos reuníamos con el MED (Sres. Torreblanca y Naranjo), que nos informó de que en cuanto a las órdenes de subvenciones ya estaban a punto de publicarse, y no se iban a negociar (el aumento del módulo es del 7,5 por 100), aunque expresaron la posibilidad de revisarlo al final del curso, y de crear una comisión permanente de la Comisión Provincial de subvenciones para estudiar con mayor detenimiento los expedientes.

Pendientes quedaron otras reuniones (con fecha fija: centros en crisis) sobre la reglamentación de la LODE y la analogía, a la espera de la publicación en el "B. O. E." de la sentencia del tribunal constitucional.